

**Fallo**

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a Pierre Balmain.

---

(<sup>1</sup>) DO C 246 de 22.7.2019.

---

**Sentencia del Tribunal General de 5 de febrero de 2020 — Pierre Balmain/EUIPO (Representación de una cabeza de león rodeada por anillas que forman una cadena)**

(Asunto T-332/19) (<sup>1</sup>)

*[«Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca figurativa de la Unión que representa una cabeza de león rodeada por anillas que forman una cadena — Motivo de denegación absoluto — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001»]*

(2020/C 95/39)

Lengua de procedimiento: francés

**Partes**

*Recurrente:* Pierre Balmain (París, Francia) (representantes: J. M. Iglesias Monravá y S. Mainar Roger, abogados)

*Recurrida:* Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: V. Ruzek, agente)

**Objeto**

Recurso interpuesto contra la resolución de la Quinta Sala de Recurso de la EUIPO de 21 de marzo de 2019 (asunto R 1224/2018-5), relativa a una solicitud de registro de un signo figurativo que representa una cabeza de león rodeada por anillas que forman una cadena como marca de la Unión Europea.

**Fallo**

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a Pierre Balmain.

---

(<sup>1</sup>) DO C 246 de 22.7.2019.

---

**Auto del Tribunal General de 30 de enero de 2020 — Letonia/Comisión**

(Asunto T-293/18) (<sup>1</sup>)

*[«Recurso de anulación — Política pesquera común — Tratado de París relativo al archipiélago de Spitzberg (Noruega) — Posibilidades de pesca del cangrejo de las nieves en torno a la zona de Svalbard (Noruega) — Reglamento (UE) 2017/127 — Buques registrados en la Unión autorizados a pescar — Inmovilización de un buque letón — Artículo 265 TFUE — Requerimiento para actuar — Definición de posición de la Comisión — Acto que no produce efectos jurídicos obligatorios — Inadmisibilidad»]*

(2020/C 95/40)

Lengua de procedimiento: letón

**Partes**

*Demandante:* República de Letonia (representante: V. Soņeca, agente)

*Demandada:* Comisión Europea (representantes: A. Bouquet, E. Paasivirta, I. Naglis y A. Sauka, agentes)

### Objeto

Recurso basado en el artículo 263 TFUE por el que se pretende, por un lado, que se anule el escrito de la Comisión de 12 de marzo de 2018, por el que dicha institución definió su posición sobre el requerimiento para actuar que la República de Letonia le había enviado, sobre la base del artículo 265 TFUE, mediante escrito de 22 de diciembre de 2017 y que tenía por objeto, en esencia, que la Comisión adoptase medidas relativas a la defensa de los derechos de pesca y de los intereses de la Unión Europea en la zona de pesca de Svalbard (Noruega) y, por otro lado, que se ordene a la Comisión que defina una posición a este respecto que no genere efectos jurídicos adversos para la República de Letonia.

### Fallo

- 1) Declarar la inadmisibilidad del recurso.
- 2) Sobreseer la demanda de intervención del Reino de España.
- 3) La República de Letonia cargará, además de con sus propias costas, con las de la Comisión Europea, salvo las correspondientes a la demanda de intervención.
- 4) El Reino de España, la República de Letonia y la Comisión cargarán cada uno con sus propias costas correspondientes a la demanda de intervención.

---

(<sup>1</sup>) DO C 240 de 9.7.2018.

---

### Auto del Tribunal General de 29 de enero de 2020 — Shindler y otros/Consejo

(Asunto T-541/19) (<sup>1</sup>)

*(«Recurso por omisión — Derecho institucional — Retirada del Reino Unido de la Unión — Ciudadanos del Reino Unido que residen en otro Estado miembro de la Unión — Elecciones europeas de 2019 — Solicitud de aplazamiento de las elecciones europeas — Falta de legitimación activa — Inadmisibilidad»)*

(2020/C 95/41)

*Lengua de procedimiento: francés*

### Partes

*Demandantes:* Harry Shindler (Porto d'Ascoli, Italia) y las otras 5 demandantes cuyos nombres figuran en el anexo del auto (representante: J. Fouchet, abogado)

*Demandada:* Consejo de la Unión Europea (representantes: M. Bauer y R. Meyer, agentes)

### Objeto

Recurso basado en el artículo 265 TFUE por el que se solicita que se declare que el Consejo se abstuvo ilegalmente de tomar una decisión de aplazamiento de las elecciones europeas de 2019 para permitir a las demandantes participar en el escrutinio.

### Fallo

- 1) Desestimar el recurso.